

24/04/2023

Tierra Amarilla: Fiscalía y SIP de Carabineros acreditaron autorobo a camión repartidor de bebidas

La investigación de la Fiscalía de Atacama y personal de la SIP de Carabineros permitió aclarar un violento delito de robo que afectó a los ocupantes de un camión repartidor de bebidas, ocasión en que los autores del ilícito sustrajeron dinero luego de interceptar el vehículo en la comuna de Tierra Amarilla. Los antecedentes de este hecho dan cuenta que el pasado 17 de febrero tres individuos abordaron el camión en los instantes en que sus tripulantes cumplían con la tarea de entregar los pedidos, siendo interceptados y golpeados por los participantes del delito quienes consiguieron sustraer la suma de 3 millones de pesos para luego darse a la fuga en el vehículo en que se movilizaban.



Los hechos fueron informados a la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Atacama, la que comenzó con el trabajo indagatorio junto a funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Segunda Comisaría de Carabineros de Copiapó, quienes pudieron reunir importante evidencia que permitió establecer la identidad del propietario del auto utilizado para la comisión de este robo, cuyo dueño de nacionalidad colombiana era uno de los involucrados.

A partir de este importante antecedente se concretó la detención de este imputado, quien fue formalizado mientras de forma paralela funcionarios de la SIP continuaron con el desarrollo de técnicas investigativas que permitieron reunir información que llevó a establecer la identidad y ubicación del resto de los participantes en este grave delito. Siendo uno de ellos, un trabajador de la empresa afectada que el día del robo era pasajero del camión afectado.

De acuerdo con los antecedentes de este caso, funcionarios de la SIP detuvieron a otros tres imputados, siendo el último de ellos quien simuló ser víctima del hecho indagado. De esta manera, a partir de las declaraciones de los detenidos se estableció que existía un concierto entre los involucrados para cometer el “autorobo” y hacerlo parecer como un ilícito real.

FORMALIZACIÓN

De acuerdo con lo informado por la Unidad Sacfi de la Fiscalía todos los imputados fueron detenidos y formalizados por su participación consumada en el delito de robo con intimidación y violencia, siendo considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

Finalmente, gracias al trabajo de la Unidad Sacfi y la SIP de Carabineros tres de los imputados quedaron bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Copiapó, mientras que uno de ellos cumplirá otras medidas que aseguren el desarrollo de las diligencias que restan en este caso.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369